

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LA DAMA MISTERIOSA.

(CONCLUSIÓN.)

II.

La astuta doncella de doña María, que como hemos dicho estaba convertida en una de esas criaturas tan infames, venía a ser instrumento ciego de su digna señora, dándole exacta y minuciosa cuenta de los favores obtenidos del amante obsequioso, y entregándole con fidelidad extraña á insultos perversos el oro y las joyas que recibía a cambio de su intercesión.

Doña María procuraba á su vez guardar su más dulce sonrisa para el pretendiente que mayores obsequios dispensara, así como el fuego de sus miradas y ardientes ojos, y la miel de sus labios ligeramente sonrojados, digno remate y broche de banquetes perlas, que causaban en el preferido una especie de atracción irresistible, de *delirium tremens*, que se traducía por un deseo incesante y una sed inextinguible de poseer aquel viviente tesoro.

A deshora de la noche daba la cruel confidente la última cita, en la cual el deseoso amante sería puesto á presencia de su jóven ama, que se suponía agena á negociaciones de tal índole. Una capotilla, blanca como el ámpo de la nieve, debía resguardar y ocultar á curiosas miradas el gallardo caballero; sirviendo al par de sigilo indispensable para todos los obstáculos se allanasen, y para ver cumplido el fin de sus más acariciados ensueños.

Con impaciencia era aguardada la hora de la entrevista; y con puntualidad de automata, movido por oculta máquina, al dar la media noche la sonora voz de bronce de un tejano reloj, atravesaba recatadamente la plazuela el gozoso amante. Mágico portero de invisible mano abría puntualmente y con silencio extraño el postigo de la macisa férra puerta, que se volvía á cerrar sin que el caballero vacilase en penetrar, como se cierra la oscura boca de tenebroso abismo, cuyas ténuas ondas rompiése al cuerpo de descuidado caminante, y de cuyo paso por el aire no queda huella perceptible.

Una mano suave, tersa y diminuta retenía la del confiado mocebo; y como esto ocurría en la más completa oscuridad, y como el corazón, de un español no se intimida tan fácilmente, y más si siente el atractivo del roce de mujer! faldita, de aquí que el caballero apretase ligeramente aquella delicada manita, que soltó prontamente al sentir helada impresión, origen de un ligero escozor. Esta escena se repetía con los que le precedieron, y con los que penetraron despues que él en la mansión de la *dama misteriosa*.

Aquella sensación, muy distinta de la que se espera en casos idénticos, hizo estremecer su cuerpo y erizar sus cabellos, al par que chocaban convulsos sus dientes. El caballero advertía que sus piés se negaban á obedecerle; quiso correr tras la mujer cuyo contacto no abrasador le originara la tal impresión, y no pudo; su garganta se negaba á exhalar un grito; palpitaban sus sienes con violencia, y mareando, con visos, loco, desatentado en fin, caía desplomado como ébrio bebedor, incapaz de sostener erguido lo que su estómago voraz consumiera.

Entonces sus ojos, horriblemente contraídos, dilatados hasta lo imposible, veían iluminarse el anchuroso y oscuro zaguán; veían penetrar como sobrenatural ser á la dama que tan inextinguible pasión hiciera arder en su pecho; y vía á Rosario, la astuta doncella, de hermosa meléfica onal la de su señora y cómplice, quienes se acercaban gozosas al inanimado caballero, con el placer de hambrientas aves de rapina, que revolotean en torno á la presa cuyas carnes convidan á espléndido festín.

Aquellas dos mujeres, igualadas por un mismo vicio, la codicia; y hermanadas por una misma hermosura, la corpórea, eran sin duda en-

gendro de un mismo ator, y este no podía ser otro que el perverso Satanás. Con ojos brillantes como acerados puñales, doña María se inclinó sobre el yacente amante; sus blancas manos, delgadas como de vieja setenta, y aceradas como uñas de pugnante águila se deslizaban por los bolsillos del caballero; desapareció todo el dinero que encontraba, las sortijas, las joyas que adornaban su vestido y cuantos objetos de valor llevaba sobre sí el infortunado corrieron igual suerte, presidiendo á este acto, digno de despiadadas hienas, la rapacidad más refinada, interin las asombradas facciones del amante se tornaban cada vez más lívidas y desecadas, y exterior de la agonía dilataba y oprimía su atribulado pecho.

La doncella acercaba entonces un pomo de extraño contenido á los labios del infortunado caballero, en los que derramaba una sola gota, precipitando su ya inmediata muerte. Luego con fuerza extraña en aquella engañadora mujer, de apariencia débil, tomaba sobre sus hombros el cuerpo falto de preciosa vida, depositándolo en la avenida más próxima, donde lo abandonaba al primer transeúnte ó á la vigilante ronda que tuviese un encuentro tan poco agradable.

Después se cerraba de nuevo el postigo; todo volvía al más funerario silencio, anunciando solo el cadáver que en aquel solitario sitio habíase cometido un crimen execrable. Esta horrible escena se repetía con triste frecuencia, y la hermosura de doña María del Alamo era de funesta influencia para sus numerosos adoradores, bien ajenos de ser víctimas propiciatorias de un amor tan malamente pagado, y que tenía para ellos consecuencias tan desastrosas.

Creció con esto el temor hacia tales lugares, lo que no obstó para que una vieja impertinente, desahogada de descubrir aún á costa de su dudosa salvación eterna el terrible secreto que allí se encerraba, ocultase mañosamente cierta noche; vió llegar al blanco fantasma, de humana apariencia, y penetrar en la dilatada mansión de doña María, acabando por convencerse de que el incógnito era de carne y hueso, puesto que por más conjuros y cruces que con el mayor silencio hizo, aquella visión no se dió por entendida; muy al contrario del *DIABLO*, que anda siempre á caza de pecadores y no hubiera desperdiciado tan magnífica ocasión.

La vieja cundió aquel suceso, llegando á oídos del señor Corregidor, que se propuso cazar con arteria á los que tanto tiempo habían atemorizado á los pacíficos vecinos; más una noche se sintió horrible estrépito, y cuando aquellos acudieron, presenciaron el colosal incendio del magnífico edificio habitado por doña María, cuyo siniestro espectáculo iba acompañado de mil ruidos espeluznantes, causando gran pavor en el ánimo de todos. Algunos timoratos aseguran que entre las hirvientes y encendidas espirales de humo vieron á la devota dama enlazada al cuello de satánico galán de enorme rabo y dilatados cuernos, siendo probable que acabaran su destino en los profundos infiernos.

Cuatro enhiestos y casi derruidos paredones, calcinados por las llamas, y que los aires, las lluvias y el tiempo se encargaron de destruir lentamente, fueron los únicos donde tan odiosos crímenes restos de aquella mansión se perpetraron.—E. G. T.

(De *El Industrial*.)

PRODUCCIÓN VINICOLA DE ESPAÑA.

El periódico la «Gironde» publica un extenso artículo acerca de la producción vinícola de España, que por sus dimensiones no podemos reproducir íntegro, pero del cual vamos á tomar los puntos más importantes.

El artienalista le dá principio consignando las condiciones geológicas y climatológicas de nues-

tro territorio, para llegar á la deducción de que el vino es hoy el principal producto de España y la fuente de su fortuna.

«El viñedo español, dice, era de 1.200.000 hectáreas, produciendo por término medio 20 millones 814.740 hectolitros de vino, representando un valor de 450 millones de pesetas; una cuarta parte de su producción agrícola. Pero desde hace dos años las plantaciones de viñas han sido muy considerables.

La producción media actual es de 123 litros de vino por habitante, producción que en Francia es de 133 y en Portugal de 100. España nos alcanzará fácilmente, si continúa sus plantaciones.

El español bebe poco. Mientras que el consumo medio por habitante es de 115 litros en Francia y de 74 en Portugal, sólo alcanza 65 litros en la Península.

La exportación de vinos españoles es próximamente 8 millones de hectolitros, que representan un valor de 250 millones de pesetas.

Francia está en primera fila de los países que importan, é Inglaterra ocupa el mismo lugar en la exportación... Los vinos españoles ocupan también honroso lugar en los mercados de la América del Sur, principalmente en Buenos Aires, Montevideo y Chile. Los puntos de expedición suelen ser Barcelona, Valencia y Alicante.

Nuestra importación de vinos en España se elevó en 1881 á 2.121.627 hectolitros, representando un valor de 57.284.029 francos; pero esta cifra supone un maximum que nuestros vecinos no deben tomar como base de sus cálculos, si no quieren exponerse á grandes desengaños, porque este tipo bajará seguramente.

Esta disminución en nuestras importaciones debe ser una enseñanza para España, que ha de aplicarse, si quiere conservar nuestra clientela, á proporcionarnos buenos vinos, perfectamente neutros, sabrosos, colorados y ricos en alcohol. A medida que tengamos vinos en Francia, iremos siendo más difíciles para los exóticos, que solo se toleran en nuestro consumo corriente, gracias á mezclas prudentes, cuyo objeto es desnaturalizarlos y ocultar su origen. Esta situación crea á los cultivadores ultramontanos la estrecha obligación de preparar con el mayor esmero sus cosechas, si no quieren señalar un déficit considerable en las exportaciones. Tienen junto á sí, en Portugal, temibles concurrentes, y es preciso que se apliquen á producir mucho y barato, teniendo que hacer para lograrlo grandes progresos.

España está amplia y dignamente representada en nuestra Exposición de Burdeos, y ocupa vasto aplazamiento en el palacio de los vinos.

Veintiuna provincias han enviado tipos completos de sus vinos, habiéndolos admirables en Jerez, delicioso Pajarete viejo, notable Málaga, Pedro Ximenez, Moscatel, Malvasía, Montilla, Mauzanilla, de un gusto y perfume exquisitos. La colección de estos grandes vinos es completa y verdaderamente excepcional. Imposible citar á unos expositores sin citarlos á todos, porque todos han hecho esfuerzos dignos de loa.

Pero no son los vinos extra los que nos han ocupado más; cualquiera que sean la calidad y reputación de estos vinos, forman una clase especial cuyo consumo es de lujo, y que sólo interesa á un limitado número de negociantes. Pero los vinos de mezola, los que alimentan el consumo corriente y vienen en auxilio de nuestro comercio, deben necesaria y particularmente fijar nuestra atención. La más hermosa y completa colección de estos vinos ha sido expuesta por las provincia de Navarra: cuenta más de 1.200 tipos diferentes, artísticamente dispuestos en un elegante pabellón de estilo árabe, construido por los planos de Mr. Ansoleaga, arquitecto de Pamplena; 88 pueblos han contribuido al envío de estas muestras. Los vinos de Nava-

rra, de hermoso color generalmente, son muy buscados para las mezclas. Se distinguen también por su elevada riqueza alcohólica. Esta provincia ofrece un vasto campo de explotación a nuestro comercio de exportación.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 30 de Diciembre de 1882.

EL DUALISMO FUSIONISTA.

—¿Cuántos Dioses hay?—preguntaba el cura de cierto pueblo á uno de sus feligreses por ver si era ó no merecedor á la cédula de exámen.

—Dos, padre cura;—le contestó el feligrés.

—¿Cómo dos?—le replicó el Pastor.—Piénsalo bien: te pregunto cuántos Dioses hay.

—Yá le he dicho, padre, que dos: uno para D. Toribio, á quien acaba de darle cédula sin examinarle, y otro para mí, á quien de seguro la negará si no acredito mi suficiencia.

Há aquí un feligrés, que aun cuando en su interior profesaba el dogma de la unidad, en su exterior se mostraba dualista sin otro objeto que el de echar en cara sus injustificadas distinciones.

A pesar de la maliciosa declaración del feligrés, forzoso es convenir en que el dualismo no ha encontrado jamás sectarios entre nosotros los cristianos. En cambio, los paganos admitían dos Dioses, origen el uno del bien y el otro del mal, y á quienes los egipcios llamaron respectivamente Osiris y Tifón, los hebreos Gade y Meni, los persas Oromato y Ariman y los lapones Jumbel y Perkel.

Jumbel era, según los lapones, un Dios turroneo, que con el objeto de prodigar mercedes á sus adoradores quería que hasta los lagos y los rios fuesen de leche; pero Perkel, por el contrario, considerando perjudicial tanto turrón, reprobaba por completo semejante sistema de gobierno y todo era en él ferocidad.

Nada nos estraña tan ridículo dualismo en unos pueblos que no han sido iluminados por la clara luz de la revelación; pero lo que nos admira, lo que nos sorprende, lo que nos pasma, es ver establecido el dualismo entre los hombres de nuestro gobierno, entre los singulares y celeberrimos fusionistas.

Increible parece que Sagasta y los suyos, todos cristianos y hombres de claro entendimiento, admitan dos principios iguales en poder y tan contrarios; esto es, un Jumbel á cuyo Código se ajustan los actos de los fusionistas, y un Perkel que rige los destinos de la oposición.

Increible parece, repetimos, y sin embargo nada más cierto.

Cuando los fusionistas han separado Diputaciones y Ayuntamientos con el único objeto de afianzarse más y más en el poder; cuando concedieron y otorgan actualmente prerrogativas mil á los que les auxilian en su patriótica empresa; cuando atropellan impúnemente las leyes y cometen á mansalva toda suerte de abusos, ¿en quién sino en Jumbel se inspiran los hombres de nuestro Gobierno? Y cuando hacen subir el presupuesto de gastos; cuando la Nación clama sin ser atendida contra ciertos impuestos; cuando duermen sin tramitarse los expedientes que en demanda de justicia han elevado á la superioridad los partidos de oposición, ¿quién sino Perkel rige los destinos del país?

Pero el dualismo gubernamental se irradia como la luz desde el centro á la circunferencia y aparece también planteado en las provincias y en los pueblos. Algunos Ayuntamientos interinos retienen su jurisdicción apesar de haber espirado el plazo de 50 dias por el que aquella se les concedió: en muchos pueblos son incompletos dichos Ayuntamientos hasta el extremo de componerlos tres individuos en vez de doce, y el favoritismo que alcanzan todos ellos es de tal naturaleza, que los pueblos, más que por leyes, parecen gobernados por el capricho y la arbitrariedad.

En cambio, los Ayuntamientos de derecho, que debieran desde hace tiempo haber entrado de lleno en el uso de sus atribuciones, continúan suspensos; sus reclamaciones no encuentran eco en las autoridades respectivas, y por grado ó por fuerza tienen que resignarse con su suerte. ¿Qué es esto sino el Jumbel y el Perkel de los lapones aplicados al Gobierno de provincia?

Pero Jumbel y Perkel, esto es, el dualismo rige también los pueblos y las aldeas. Jumbel, personificado en un Alcalde de legalidad dudosa, deja á sus prosélitos que infrinjan á su arbitrio las ordenanzas municipales, despacha con argucia sus asuntos y hasta se esfuerza por complacerles; pero Perkel es á la vez simbolizado por el mismo Alcalde y cierra con descaro las puertas de la Secretaría á sus contrarios políticos, no les reconoce derechos que reconoce en los demás, les impone multas injustificadas y en una palabra, hace cuanto sabe y puede para colocarlos al borde de un precipio y con la sana intención de envolverlos en un proceso.

¡Oh leyes! ¡Oh justicia! ¡Oh administración! ¿Hacia dónde corréis despavoridas vistiendo triste luto y cubierto el rostro con las manos para ocultar la vergüenza que os aqueja?

¿Vais á refugiarnos allende los Pirineos para esperar resiguadas con la extinción del dualismo fusionista un Gobierno que gobierne, una Administración que administre y una justicia que se inspire en el verdadero derecho? ¡Ah! hacéis muy bien: los que recíprocamente se desprecian, no deben permanecer juntos ni un sólo instante.

Hace algunos dias, llamamos la atención del M. I. S. Gobernador sobre el estado anormal en que se encuentra la importante villa de Benisa. Hoy nos vemos en la necesidad de insistir de nuevo sobre el mismo asunto, y esto no porque nos impulsa la pasión política, sino porque á todo trance quisiéramos evitar conflictos, siempre desagradables, y que pudieran tomar proporciones extraordinarias.

El Ayuntamiento de dicha villa no puede bajo ningún concepto legalizar las operaciones de la próxima quinta: Primero, porque está incompleto hasta el extremo de componerlo tres individuos en vez de doce; segundo, porque la doctrina expuesta en el artículo 101 de la ley no tiene aplicación al presente caso, y tercero, porque los mozos y sus parientes están decididos á protestar de todos aquellos actos que no revistan carácter legal.

Omitimos comentarios. La Autoridad que nos representa en la Provincia podrá mejor que nosotros apreciar la gravedad del asunto que nos ocupa. Por nuestra parte, nos concretamos á decir que si se quisiera evitar el conflicto, aun queda tiempo.

Deciamos nosotros en uno de nuestros últimos números lo siguiente:

... «si todos los periódicos que defienden la izquierda dinástica combatieran tanto como «La

Libertad» á los ministeriales, fusión teníamos para rato.

¡Cuidado con la oposición del nuevo diario!
¡Tiembla Sagasta!

Y añade nuestro apreciable colega:

«Es verdad, fusión tendríamos para rato; pero no para *in eternum* como conseguirá el colega y sus amigos, si con sus actos y manera de combatir, nos la hacen aparecer cada vez mejor.»

Distingamos. Los actos de los fusionistas desde el 8 de Febrero, hacen inmejorables los actos de los conservadores que tan combatidos fueron por las oposiciones durante el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestra manera de combatir, no puede, ni con mucho, ponerse en parangón con la que adoptaron nuestros adversarios: pues estos, nos combatían por su immoderado afán de ocupar el poder, y nosotros combatimos con la verdad por divisa y la razón por norma, sin impulsarnos otro deseo que el del bien general del país.

Continúa «La Libertad»:

«Si EL ECO DE LA PROVINCIA hubiese leído todos nuestros números, vería como hacemos la oposición, y por qué recurdecemos nuestros ataques contra los conservadores.»

Puede tener la seguridad nuestro apreciable compañero de que no dejamos de leerle un solo dia, y que tenemos un placer especial en hacerlo así, como yá nos parece haberlo dicho en otra ocasión.

Leemos «La Libertad» con mucho, con muchísimo gusto, y porque le leemos, nos estraña su templada oposición hácia un gobierno, para quien los demás colegas que defienden al Duque de la Torre, no tienen una sola palabra de benevolencia.

Los ataques de «La Libertad» contra los conservadores, no nos sorprenden ni nos estrañan, porque no esperamos otra cosa del colega y de sus amigos, por que están en su derecho al combatirnos, como nosotros estaremos en el nuestro al combatir las doctrinas del nuevo partido.

Y concluye «La Libertad»:

«Por lo demás, no queremos que Sagasta tiemble, sino que nos dé su mano de amigo, despues de separarse del camino que sigue.

Lo cual no pretendemos de los conservadores.

El Sr. Sagasta no puede separarse del camino que sigue, porque convertido en maniquí de los Sres. Martinez Campos y Alonso Martinez, ni ve ni oye más que por los ojos y por los oídos de los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

De esto yá podia haberse convencido «La Libertad.»

Y por último, si este colega no pretende la mano de los conservadores, conste que los conservadores no han pretendido ni pretenden la del colega.

Y váyase lo uno por lo otro.

El señor Alcalde de Castalla, (muy señor nuestro,) nos ha dirigido una atenta carta desmintiendo la noticia que, basada en una carta de nuestro corresponsal en aquella población, dimos en el número de este periódico correspondiente al 17 del actual, y que *ataña* (*atañe* habrá V. querido decir, señor Alcalde,) á la expresada autoridad fusionista.

Dejando en el olvido otros extremos de que trataba el citado corresponsal respecto á los procedimientos electorales puestos en juego en Castalla, el Alcalde en cuestión solo tiene empeño en que se haga constar que aquel comisionado de contribuciones no ha perdonado cuotas y apremios á los electores que votaban á favor del Gobierno.

Con permiso del señor Alcalde de Castalla, y mientras otra cosa no disponga, cumplo decirle que ni nuestro corresponsal ha afirmado semejante cosa, ni nosotros tampoco.

Quien así interpretó el sentido del suelto origen de la carta del señor Alcalde de Castalla, fué el órgano que en la prensa tienen sus amigos en esta localidad provincial: y por nuestra parte, como quiera que hablaban los de casa, asentimos á lo dicho, por cuanto nada de particular tiene que un comisionado de contribuciones, pase indiferentemente por ante el domicilio de un

deudor y que este deudor resulte afecto á la política del Alcalde de Castalla.

Esto, que es lo que nosotros digimos, probará en todo caso una *disculpable inadvertencia* en el comisionado, que por haber tenido efecto en época electoral, se ha interpretado en el sentido que el Alcalde de Castalla la hubiese interpretado, no siendo fusionista.

Ah! Quiere el Alcalde de Castalla que conste que las elecciones en aquella villa se han llevado á cabo con toda legalidad.

Conste así, y conste también que quien así se expresa no somos nosotros, sino el Alcalde de Castalla.

En la junta general que celebró el pasado domingo la Sección del Colegio Profesional Agronómico valenciano, de esta provincia, para proceder al sorteo de la parte de la Junta directiva que debe renovarse cada año, y de que oportunamente dimos cuenta, resultaron cesar en sus cargos los Sres. D. Eduardo Carretero Fuentes, don Cayetano Reyes Anton, D. Juan Muñoz Panblanco y D. Juan de Dios Lledó, Presidente, Vice-presidente, Tesorero y primer secretario respectivamente.

Para ocupar dichas vacantes fueron elegidos:

D. Eduardo Carretero Fuentes, Presidente honorario.

D. Juan de Dios Lledó Mallol, Presidente efectivo.

D. Juan Muñoz Panblanco, Vice-presidente.

D. Cayetano Martínez Mas, Tesorero.

D. José Albero é Ibañez, Secretario.

La toma de posesión de estos, tendrá efecto mañana, según previene el Reglamento.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica «La Libertad», uniendo nuestro ruego al del apreciable colega, que no dudamos atenderá el funcionario á quien se dirige:

«Rogamos al Sr. Delegado de Hacienda, se sirva dar las órdenes oportunas para que cuando ocurra el caso de que alguno de los jefes de las diversas dependencias de su digno cargo no asista á su despacho por cualquier causa, firme el oficial más caracterizado, y no se detenga al público con el pretexto de que aguarde la llegada del jefe, que puede tardar en llegar á la oficina algunas horas, como ha ocurrido varias veces.»

Ha quedado ultimada la combinación del personal de las nuevas Audiencias. Las establecidas en el distrito de nuestra Audiencia territorial han quedado constituidas en la forma siguiente:

Alicante.

Presidente, D. Antonio Vazquez Illa.
Fiscal, D. Andrés Blas y Melendo.
Magistrado: D. José Esteban Quiñez y Tárrega, D. Juan Bautista Esteve y Rey, D. Ignacio García Martín, y D. Leon Cebrian y Gomez.

Altea.

Presidente, D. Antonio Alvarez Ossorio.
Fiscal, D. Mariano Rcmo y Hierro.
Magistrados: D. Evaristo Calderón y Fernandez y D. Juan Tomás Herrero.

Castellón.

Presidente, D. Ramón Cauo Manuel Bardaji.
Fiscal, D. José María Calleja y Galindo.
Magistrados: D. Rafael Blasco Moreno y don Manuel Sambricio y Antón.

Játiva.

Presidente, D. Fermín Peregrin y Balaguer.
Fiscal, D. Pedro Vargas y Moreno.
Magistrados: D. Nicolás de Leiva Ballester y D. Francisco Dechent Trigueros.

San Mateo.

Presidente, Francisco Bas y Polo.
Fiscal, D. Miguel Iso y Morea.
Magistrados: D. José Caivo Berberán y don José María Coca y Serrano.

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche tendrá efecto en nuestro teatro Principal el de la distinguida primera tiple doña Matilde Bons.

Llegado este caso, la artista debe inevitablemente buscar entre su vastísimo repertorio la obra de más lucimiento y en que mejor pueda hacer gala de sus facultades.

Es inútil, pues, anticipar juicios y formular apreciaciones acerca de la interpretación que la beneficiada dará á la protagonista de la preciosa zarzuela del malogrado Serra *Luz y sombra* y lo magistralmente que la privilegiada garganta de la Sra. Bona cantará la dificultosa música puesta á dicha obra por el reputado maestro Fernandez Caballero.

El poeta y el compositor, han vertido en *Luz y sombra*, torrentes de inspiración y al crear el personaje de la interesante ciega, no pudieron pensar que hacían difícil, y á que no imposible, el desempeño de un papel de tanta importancia, para cierta clase de tiples.

En la *particella* abundan los escollos y los obstáculos para los artistas que no reúnen facultades especiales, y de aquí que al elegirla la Sra. Bona para su función de gracia, es porque estará convencida de interpretar fielmente la figura creada por los autores. Y este convencimiento que la Sra. Bona tendrá seguramente, lo tiene también el público todo que la conoce, y sabe apreciar su mérito artístico recompensándola toda la temporada con frecuentes aplausos.

En el intermedio del primero al segundo acto, la beneficiada cantará la *cavatina* de la ópera *Il barbiere di Siviglia*.

En obsequio á la Sra. Bona, el apludido barítono Sr. Grajales, cantará la preciosa romanza *Vorrei morire* del maestro Tosti, y finalmente se pondrá en escena la zarzuelita en un acto *Un par de lilas*.

Como se vé, el programa es escogido y variado. *Luz y Sombra*, hace años que no se representa en el Teatro Principal, y unido esto á las generales simpatías de que goza entre nosotros la beneficiada, hace confiar que esta noche será insuficiente el elegante y espacioso coliseo para contener al numeroso público que concurrirá á dar una prueba más de consideración y aprecio á nuestra distinguida amiga la Sra. Bona.

Del resultado de la función nos ocuparemos oportunamente.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.

Vapor Besos, c. Senante, de Phelippeville, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella, con efectos.

Laud San José, p. Brú, para Torreveija, con lastre.

Vapor Sagunto, c. Vives, para Cette, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Cartagena, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pl, para Cette, con efectos.

Balandra Juanita, p. Baldó, para Cartagena, con piedra.

Vapor holandés Adiadue, c. Saiter, para Bardeos, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La traslación de San Jaime.

SANTO DE MAÑANA.—San Silvestre.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual, y continúa la novena de la Purísima Concepción.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El domingo, 31 del actual, á las siete de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reemplazos vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882.—Carlos Chorro.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valle, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 23 del actual, al 4 de enero próximo, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albaales para la Tanda 1.^a de 1883, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta, y el extraordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer los regantes obligados á la perforación del pozo artesiano, excepto los que tengan pagados más de 12 dividendos según la Real órden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 del actual.

Alicante 21 de Diciembre de 1882.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 27 palmos.
Pared descubierta, 85 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila fuerte.
Sale una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Diciembre de 1882.

Barómetro 764.12
Termómetro 8.8
Viento S. O. Calma.
Atmósfera Despejada.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 18.8
Id. mínima durante la noche 1.4
Irradiación nocturna
Evaporación en milímetros 0.72

SECCIÓN DE RECLAMOS.

¡APELACIÓN AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de breá en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabada en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y compañía de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función extraordinaria para esta noche.—La zarzuela en dos actos, «Luz y Sombra.»

En el intermedio del primer al segundo acto, cantará la cavatina de la ópera «Il barbiere di Siviglia.»

En obsequio de la beneficiada, el Sr. Grajales cantará la preciosa romanza, «Vorrei Morire.» La zarzuela en un acto, «Un par de lilas.»

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.50 A las siete y media.

Establecimiento Tipográfico de Reap.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vaso una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido que se acaba de preparar que se quiere cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se cuela en los vasos, vasijas o moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendra una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de laom sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cig rreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huls y kutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero. Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Gamas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A FRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons
y Labros, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS

Elevable á 25 millones de pesetas.

Direccion General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañia es la primera que en España asegura:
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carriles.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.
Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.



Vino de Peptono Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Depósito en Alicante, Sra. Vinda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coquelecho, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matematicas, Francés y Teneduria de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

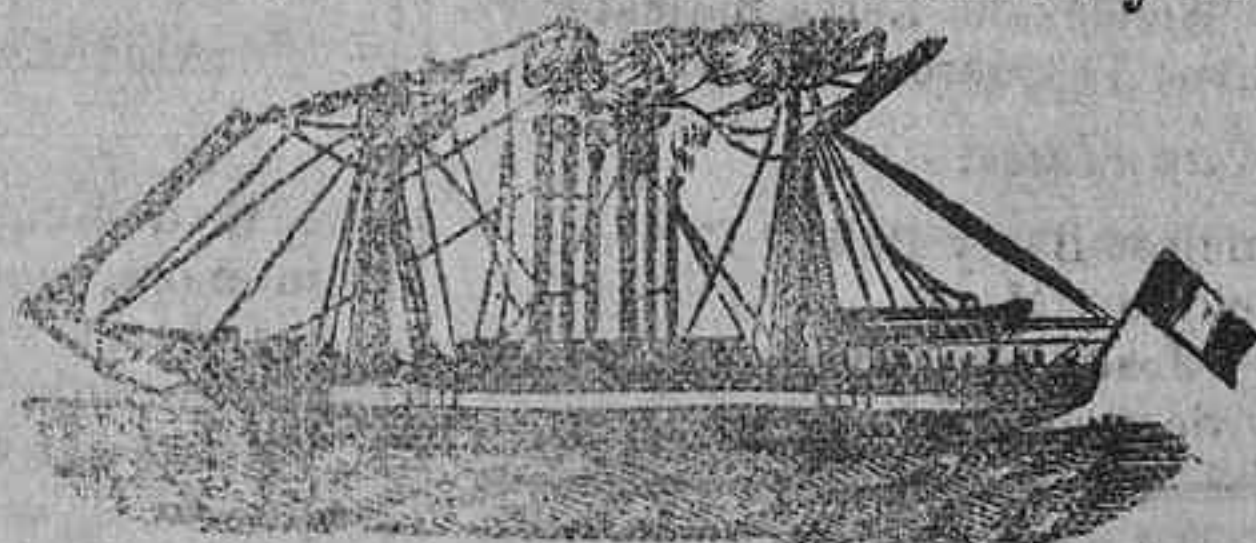
Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduria de libros por partida doble.
El Francés y la lectura de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos peciales.
Honorarios módicos y convencionales.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Consignatarios, Sres. G. B. vello é hijo, Calatrava 12.